



ORD.: **136** /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-4909796 - M6R2N3, de fecha 06.02.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a la Sra. Macarena Lladser.

SANTIAGO,

15 FEB 2018

A : SRA. MARÍA LUZ GAJARDO SALAZAR  
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN  
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Macarena Lladser, el requerimiento de información pública N° 4909796 - M6R2N3, mediante el cual señala: *"Estimados, me gustaría poder contactar a los parques urbanos de la región de Valparaíso, Metropolitana y del Biobío para una investigación que estoy realizando. Será posible que me envíen una base con los nombres, mails y teléfono de contactos? Se los agradecería mucho."*

Respecto a consulta ciudadana relativa a los parques urbanos de la región de Valparaíso y región Metropolitana, se han derivado a los correspondientes organismos competentes para dicha respuesta ciudadana.

A su vez, procedemos a notificar las presentes derivaciones a la solicitante y dar respuesta, en lo que respecta de los Parques Urbanos que administramos en la Región Metropolitana, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:

**[REDACTED]**  
 Formato de entrega requerido: Envío por correo - Excel -PDF

Sin otro particular, se despide de usted,

atte. de UBE SANTIAGO  
  
 HERNÁN MERINO ROLLÁN  
 DIRECTOR (S) AGRÓNOMO  
 DIRECTOR (S)  
 PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



GRR/grr CAS-4909796 - M6R2N3

JURISDICCION Distribución

- Destinatario: Rengo N°476, 3er Piso. Concepción.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes